Nám. 7 69

SEMANARIO PATRIOTICO AMERICANO DEL DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 1812.

Respuesta que el Dr D. Josef Maria Cos da al autor del verdadero ilustrador de Mèxico.

Caban de llegar á mis manos hoy 19 de agosto los pumeros > y 6 de un periódico de México intitulado el verdadero ilustrador americano. Sin temor alguno de equivocarme estoy muy persuadido de que así estos como sus an teriores, y los que les hayan seguido han sido reputados por los hombres sensatos, como unos fárragos i decentes llenos de despropósitos, de imprudencia, de dicterios insultantes y chocarrerias pueriles indignas de un hombre de juicio, que conducido por los sentimientos de la sana filosofia, procura despudarse del espiritu perverse, de preocupación, de egoismo, y de adulación vil, y revestirse de imparcialidad sabia para escribir al publico en terminos que aprenda que el amor á la verdad y el desco sincero de su ilustracion sin mezcla de pasiones rateras y vergonzosas, son los one le impeten à escribir. Si ye me quisiese portar en este asunto con menos exactitud que la que me es genial am degradarme á rebatir necedades, me desembarazaria muy a satisfaccion de los sábios, diciendo: que para la buena aplicacion de qualquier testo que se toma por epigrafe de una obra basta que haya cierta proporcion y analogia que nada de quanto el ibistrador de México llama impuguacion, y con que ensucia muchos pliegos de papel viene al caso que el ilustrador Americano tiene por objeto instruir al publico acerca de los fines, motivos y circunstancias de la insurreccion, y que quando aquel se propone impugnarlo, ó no entiendo ó se hace desentendido del punto principal de controversia pendiente entre los dos partidos beligerantes. Aquí no fundamos la justicia de nuestra causa en las crueldades conictidas en América por los gachupines en tiempo de la conquista, ni en las vejaciones que ha padecido en el espacio de trescientos años, ni en las mjusticias ni agravios atroces que han sufrito sus inocentes habitantes en los tres

ramos que distingue de españoles, indias y castas Todos los que han escrito sobre esta materia, asi en pró como en contra, se han entretenido en las ramas sm tocar el tronco, reduciendo sus asuntos, los unos à quejarse de los agravios. que ha sufrido la nacion, y los otros a persuadir que ha disfrutado de todas felicidades, y que en vez de males ha veca bidossiempre continuos beneficios. Unos y otros se apartant demassado del blanco principal a que debeir dirigit sus miras El ilustrador de México desviandose como elios, del asunto, pretende enrederme en él, moviendo cosas que no vienen al caso. La disputa es sencilla y se contrae precisamente a la resolucion de estas questiones: quien debe gobernar en América ausente el soberano, un puñado de hombres congregados en Cádiz que se han arrogado sobre ella la potestad real; o esta nacion que es sur juris desde que desaparecio el rey? ¡Hay en el mundo quien tenga pirrisdiccion alguna sobre la América no existiendo el soberano? El pueblo de España es superior al pueblo de America. para apropiarse sobre él toda la antoridad y representacion de la suprema potestad? No tendrá la América la misma fa cultad que la penusuia para formar sus juntas, y gobernarse por-si, solař ¡El derecho natural y público que ha dirigido à España en su violenta crisis, es por ventura destinto del que debe regir en América? Siendo partes integrantes: é iguales de la mona quia América y Espana illevaria à bien esta que de aqua se le dictasen leyes; se convocasen curtes, se llamasen de allá quince o veinte diputacos para formar un congreso compuesto de doscientos criollos a fin de establecer la constitucion que debiera regir toda la monarquia? Para esto no es necesario disputar cabilosamente si los americanos han sido hien ó mal tratados; si estan o no-colocados en puestos distinguidos, si los indios y castas pagan o no tributo, si los naturales de este pais han sido mirados de esta 6 de la otra suerre Para la exacta aplicacion del testo de Tacuto, basta que la bacion en las presentes circunstancias haya sido violentamente despojada de sus detechos, y que para el efecto se haya usado de los medios mas opresivos, minstos y degradames. Yo protesto que tratando de manifestar la justicia de la insurrección, no entrare jamas en discuston formal con nadie sobre aquella materia consultrandola como inutil o de poca conducencia. Así por esto como por que yo no estoy tan ocioso como el ilustrador de Me-

xico; despues le haberse escrito obras enteras sobre el dereclo de los españoles en estas nosesiones, sobre las hostilidades cometidas por ellos en el tiempo de la conquista sobre el trato que han dado siempre à sus colonos, sobre el mal uso que han frecho de sus buenas qualidades, sobre el abandono con que han visto un pair que sofo han considerado como un manantial inagotable de oro y plata para fomentar su insuciable codicia, y sobre otros muchos puntos en que ha habido sus impugnaciones y debates, como en totas cosas, no es mi unimo empeñarme demasiado en demostrat la palpable justicia con que los americanos se quejan de las crueldades, vejaciones, ultrajes y agravios atrocisimos que les ban inferido los gachupines en el espacio de tres siglos, aunque diré lo bastante para rebatir las objeciones del impugnador; pero si pienso patentizar hasta la última evidencia que el testo de Tácito está tan bien ó mejor aplicado á los americanos, atendida á su actual infeliz situation, que à los romanos en tiempo de Domiciano, qualquiera que haya sido su suerte desde la conquista hasta el principio de la revolucion.

Dando de harato que la América hubiese sido felici fma baro la dominación del antiguo gobierno, es constante que desde la invasion de la metrópoli por los franceses, se Hollaron sus legitimos derechos: que aunque desde aquel tiemno pudo haber reastimido en si la soberania, y puesto en execucion la facultad de mandar en este emisferio, conservandole por si misma á su verdadero dueño, sin intervencion de gente que por tantos títulos le era sospechesa, se le qui o obligar a que reconociese un gobierno arbitrario, à que prestase obediencia à unas autoridades intrusas, ·constituidas 'à su antido, y que sin otro derecho que el de la usurpacion y el despotismo, querian llevar el nombre, la voz, y la representacion del soberano sobre las Américas: que para tan iniquos fines no se omitió supercheria ni diligencia algena burlandose del candor y suave indole de unos vasalles que en todos tiempos han dado las mas irrefragables pruebas de su fidelidad, y á quienes ha vastado el nombre de Rey para prestarse gustosos à quanto se les ha exigidor y ultimamente que à protesto de providencias de precaucion comenzo à velarse severamente sobre la conducta privada de los americanos, provocando los gáchupines la separación de bandos con mil invectivas insultantes, que á ca-

da paso les hacian, con-recoger las armas que compiaban á qualquier precio, para quitarlas de las manos de los criollos, con manifestar en todas sus operaciones una suma des confianza, y con juntarse frequentemente en conventiculos secretas a asantos que procurzhan ocultar à los bijos del pais se posieron espias rigilantismas, y comenzaron las delaciones, los procesos y las persecuciones contra el criollismo, sin excepcion de sexo, edad, condicion, caracter ni dig nidad Diose la voz en Dolores declaróse la guerra, y desde entônces ha se uido una serie no interumpida de muertes, de proscripciones, de presidios, de robos, de todo genrro de males con que se ha procurado affigir a la nacion Si ese ilustrador mexicano fuera hombre despreocupado y de buena fé, sin haber sande de México, ni ecercadose a las divisiones curopeas que andan de operacion devastando el reyno por todas partes, con solo las noticias que por datos indubitables se reciben en aquella capital y se deducen con evidencia de los papeles públicos que alli se imprimeu por orden de aquel gobierno, tendria lo bastante para convencerse de la sevicia descructora de esos barbaros caribes, que ha circulado sin cesar por las cindades, villas y lugares de este continente, cansando extragos mas formidables que los que las épocus turbulentas de los siglos erueles, como el de Domiciano, presentan á la imaginacion. No podria dudar un solo momento que los americanos en general estan boy dia, no sola reducidos al intimo grado de esclavitud sino confundidos con los animales quadrupedos 6 eon los insectos rentiles sabria que nuestros enemigos entran en lugares indefensos y sin distincion, quitan la vida o quantos americanos er ruentran hasta saciar su rencor y su cruel venganza, derramando a raudales la sangre de los mocentes que mas de una vez se han visto pasar los exércisos de esos que tienen el atrevimiento de llamarse tropas del rey por los campos de labradores, y entretenerse en matar a balazos esta gente virtuosa y sencilla, ocupada en el trabajo de segar su trigo y sembrat su maiz que á pretesto de insurgente con mas facilidad se mata en el dia o un hombre que a un perto, sin inquisicion, sin examea, sin formalidad alguna judicial, sin ourie ni permitir que hable une sola palabra, en su defensa bastando para esto la circimstancia de ser criollo, y el antojo del gachupin que mantia una tropa de merceng vio asesinos, que incendian y destruyen pueblos enteros

one devastan las provincias mas feraces y ricas que recurcen á la ultima miseria familias numerosas, privándolas de todos sus haberes con saqueus espantosismos, y dexaudolas sin arbitrios de subsistir que robar los templos sin perdopar los vasos sagrados, ni dexar de estender sus manos cacrilegas a las magenes nias angustas para despojarlas quando advierten que están adornadas de alhajas de valor que convierteu las iglesias sacrosantas en quarieles donde pur lo regular se aloja sa oficialidad, y los atrios y cementerios en caballerizas y lupanares que por efecto del odio implacable que profesan a los eclesiasticos americanos, los aprisionan de sa propia autoridad, los llenan de improperios y baldones, los hacen caminar à cintarazos amarrados en cuerda con gente plebeya, y aun se han visto curas muy respetables atados a un poste ó á la picota (1) en la plaza públiea, y permanecer en esta vergonzosa postura muchas horas, mientras se ha dispuesto el exército para marchar Mirariacon horror ese pretendido ilustrador, si fuese mas religioso que falso político, el escandalosisimo, sacrilego y execrable bando de 25 de junio, en que escudado el infernal Venégas con el voto de catorce individuos de su diabólico acuerdo. casi todos gachupines, congregados à decidir en causa propia, y mny prevenidos à complacer al tirano, comete el inaudito atentado de despojar à los celessasticos de su immunidad sagrada, autorizandose à qualquiera (como dice el venerable clero secular y regula de México en su representacion dirigida à aquel cabildo) no solo para prenderlos y juzgarlos, sino lo que es mas, para quitarles arvitrariamente la villa con asombro y escandato del universo. Se babiera estremecido ese supuesto ilustrador al saber que antes de la publicación de este bando habia ya procedido Truxillo (2), en Valfadolid vá.

(1) Calleja lo hivo en Irapnato con el Dr. Odate En Guadataxara y-Valiadolid se han visto invehos exemplares de esta

elase.

(2). Tan enorme alentado es muy propio de la inmoral conencia de Truvilio. Este hombre atrista, chrio, y escandalosamente lassivo de professon, sanguinarió como todo cobard. que reune en si quantas malas qualidades puede tener ur monstrub obostado del inferno, es la cabrza mas desteniplada que se conoce entre tedos los vichos que han venido de España en estos altinuos tumpos.

[m

quitar p lblicamente la rida en un cadabalso al nadre Salto. sacerdote renerable por su notona virtud, y cayo candor y conocida cocilléz lo, conia á cubierto do q alquiera agresion que no fuera derivada de un corazon feróz, sediento de sangre americana y de la persecución del clero. Sabria que los individuos que componen esos exércitos que tanto de antan su disciplina, y la regularidad de sus procedimientos, desahogan furiosamente su fascivia con mugeres de todas clases, y los padres de familia maniatados, y aguardando por instantes la muerte, tienen que presenciar el horroroso espectaculo, mas sensible que la muerte misma, de la violación de sus tiernas hijas, y los marillos el abuso indigno de sus mugeres que se hace á su vista: que estas iniqui dades escandalosas y sia semejanza en miestro suelo, no solo se consienten sino que se autorizan por los comandantes, siendo ellos los que decreta: la execucion de los homicidios y robos, y los que proveen de mageres (3) à las tropas para impedir la desercion de los soldados con tan detestables alicientes: que no contentandose su infernal furor con privar à los pueblos de todos los socorros temperales, les quitan tambien los espirituales, arcancando violentamente à los parrocos del seno de sus feligrestas, y trasportando a todos los eclesiásticos (4) à los paises invadidos por ellos, con el maligno objeto de devar los rebaños de Jesucristo privados de sus pastores, del uso de los sacramentos, y de todos los auxílios de religion y de predad que la iglesia proporciona à sus hijos en todos tiempos, y que en los presentes desgraciadisimos son un manantial de consuelos para todo cristiano, y especialmente para una multitud de almas justas que en esta revolución se encuentran errantes y esparcidas acà y allà en diferentes lugares y pueblos, las quales esos barbaros enemigos de Dios y de los hombres no saben respetar, reconocer ni apreciar: que no solo executan

(3) El gachupin Negrete en el valle de Santiago con el mayor descaro hizo llamar à las mugeres que hutan del faror de su exército diciendo: la tropa està en brama y no puede detenerse, es menester complacerla.

(1) Asi ha sucedido en los pueblos de l'aririapundara, valle de Santiago, Huaniqueo, Penjamo, Caiceo, y otros infinitos que

seria largo r.f.rir.

la muerte comoral de quantos americanos nueden ligher à las manos, smo que tambien desean, y en quanto està de sir parte procuran sa eterna comfenacion, y al efecto los sacerdotes gachupines que les acompañan, se niegan à dar la absolucion à los insurgentes que en el articulo de muerte la piden con ansia y con todas las demodraciones de verdaderos penitentes (5) ; Inhumanos! ; crueles! ifreligiosos! ;Es esto lo une prescribe la doctrina adorable del evangelio ques tanto decántais para depramir à los americanos y seducir à los ignorantes, haciendoles creer que los insurgentes son herèges, que amguna consideración se debe tener hacia ellos. por quanto ni aum los vinculos de próximos com que antes. se unian à vosotros, existen en el dia, que son incapaces des sacramembs, y que es imposible que un insurgente se salvel (6) Anel el pecado de levantarse contra los gachopines jes tan rremischle en vuestro concepto, que vosotros que Bananais ances de ahora desde los pulpitos con un crucifixo en la mano à todos los pecadores indistintamente, plentana dolos á pemr misericurdia, por muchos y muy normes que fuesen sus pecados, aunque hubieseix pisado el cuerpo y sangre de desperisto en el adorable sacramento del altar, aundue bubiesen negado todos su misterios, y apartadose enteramente de la fé con desprecio de los instrumentos mas sagrados de la religion &c. asegurandoles conforme à la loctrina del mismo salvador, que con un solo p que de corazone quedan borrados todos los pecados, y el nombre restituido a li gracia de Dios: es tan grande digo el pecado de levantarse contra la tirania, que por mas que clamen por confesion los pobres insurgentes à la hora de la muerte, la respuesta que merecen oir de vuestra boca en aquel terrible triace, es: que te lleven los diablos. (7)

& G. .. 1

(7) Respuesta execuable; pero muy freementemente pronun-

enuu.

⁽⁵⁾ En este genero de crue dad se han distinguido los padres: de la Santa-Cruz de Querétaro, los firmanaines, franciscanos y carinelitas.

⁽⁶⁾ Entre las varias le reguis que han pronunciado, una de el as es estas proposicione. Es imposible que un insurgente se salve, aunque se procpienta.

Nota. Sia embarge de la actividad con que bemes aten dino al talja desempeño de este periódico, no siempre he pendido de nosotros ni evitar el atraso que ha safrido, ne conceitar los defectos que el público habra advertido en nuestras propias producciones Lo primere, ha sido un resultado inevitable de las circustancias: lo segundo el triste efecto de nuestra ignorancia. A esta se lia juntado la precision so que nos hemos visto de mudar continuamente el perage de naestra mansion; por envo trastorno hemos carecito del tiengio y auxílios necesarios para dar à nuestra trabajo aquel peso y maderéz que demanda la importancia de su objeto. Tambien ha contribuido la dificultad que encontramos en dar cumplimiento al liustrador encargado à nosotros por ausencia del autor que ofreció ai público dar dos números cada semana, promesa que el Exmo. Sr. presidente vió con el interés que merece à sa zelo quanto tiene relacion con el bien de la patria, en cuyo obsegu o tosaó por su cuenta satisfacer á aquella obligación, aunque por la inucilidad del medio y por las atenciones del senianario, no haya podidose flenar dignamente su confianza,

A este inconveniente ha ocurrido oportunamente el Sr. Dr. Don Francisco Lorenzo de Velasco, encargandose del expresa lo ilustrador que ha empezado a desempeñar desde el numero 21 con aquel tino acertado, aquel pulso fino y delicado, aquel gusto puro y selecto que caracteriza sus producciones, frutos de su vasta doctrina y à su ingenio formado en la escuela de los mejores maestros. La nacion que ha comenzado à gustar la dulzura de sus escritos y reconocido en ellos la expresion del patriotismo y el caracter de la sabiduria, serà en todo tiempo el escudo à nuestra imparcialidad y la salvaguardia del desinterés con que nues-

tra pluma publica el merito del Sr. Velasco.

El al mismo tiempo que nos facilita el cumplimiento de la oferta que hícimos al público, suple en su llustrador las faltas que este mismo público tendrà que dispensar del semanario; cuyo autor se acoge de nuevo à la indulgencia

y benignidad de los lectores.